



Consejo Federal de Registros de la Propiedad Inmueble

**XXX REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA
PROPIEDAD INMUEBLE**

Mendoza, 11 al 13 de noviembre de 1993

TEMA:

MODIFICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE COPROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN. MAYORÍA Y
UNANIMIDAD. COMPARECENCIA DE LOS CONSORCISTAS AL ACTO ESCRITURARIO.
CALIFICACIÓN REGISTRAL.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El trabajo presentado, y el extenso debate que el mismo ha generado, resulta clara la necesidad de profundizar el tema, dada la complejidad del mismo.

Por ello,

LA XXX REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

RESUELVE:

Continuar con su tratamiento en la próxima reunión de directores.